

El curso internacional de verano en el Colegio de Ruskin

La escuela internacional de verano del Colegio de Ruskin ha sido una prolongación y un perfeccionamiento de la Conferencia internacional, en el sentido de que los principales asuntos tratados en la Conferencia han sido objeto de un estudio detenido en la labor intensa de la escuela de verano, que ha durado desde el día 18 al 31 de agosto.

En representación de la Federación Sindical Internacional, organizadora de este curso, ha asistido y tomado una parte importante en los trabajos el camarada J. W. Brown. La mayor parte de las Delegaciones nacionales asistentes al Congreso han tenido su representación en la escuela, ya entre los alumnos, ya entre los conferenciantes, y algunos países, como Alemania, han tenido una numerosa representación.

Los países representados han sido: Australia, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, India, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Palestina, Polonia, Escocia, Suecia, Suiza, Estados Unidos y España.

El sistema seguido en los cursos no difiere del sistema general de educación inglesa sino en una acentuación mayor de la personalidad del escolar. Hay un conferenciante que desarrolla un tema; pero este tema es ampliamente analizado, completado y discutido por la iniciativa a los alumnos. Así, dos horas conferencias diarias son suficientes para ocupar todo un día de labor intensa.

La escuela no tiene una misión puramente docente, sino educativa, por medio de excursiones y de fiestas, en cuya organización intervienen, con sus iniciativas, los escolares todos, y que, tanto como los cursos y las excursiones, contribuyen a fomentar el conocimiento y la estimación recíprocos, sin los cuales no podrá establecerse, ni mucho menos consolidarse, un régimen de vida internacional.

La organización general de todas estas formas de la vida de la escuela ha estado principalmente confiada a Rennie Smith, director de estudios de uno de los principales centros de cultura de la «Sociedad para la educación obrera», y la feliz combinación de una sana alegría con un espíritu de investigación y de trabajo científico que caracteriza a este excelente camarada, así como a su compañera, ha sido una de las causas principales del entusiasmo mantenido durante todo el curso de verano de Oxford y del éxito que esta escuela ha alcanzado.

La sesión de la mañana del día 18 estuvo dedicada a los discursos de salutación, a cargo del compañero J. W. Brown, en nombre de la Federación Sindical Internacional; de A. Barrett Brown, en nombre del Ruskin College; de la compañera Fannia Cohen, en representación de las organizaciones internacionales de mujeres obreras, y de Rennie Smith, como director de estudios.

Ese mismo día comenzaron los trabajos con una conferencia de Spencer Miller acerca del «Desarrollo de los Estados Unidos desde su existencia como colonia hasta su situación de gran potencia». Esta conferencia ha sido la primera de una serie de tres, de las cuales las dos últimas versaron acerca de «El movimiento obrero en los Estados Unidos» y la «Sociedad para la educación obrera» en el mismo país.

En este trabajo Spencer Miller demostró sus grandes condiciones de maestro, así como también Rennie Smith, en su serie de estudios acerca de «El movimiento tradesunionista en Inglaterra», «El movimiento sindical internacional», «El tradesunionismo inglés con especial referencia a la educación» y «El movimiento obrero educativo internacional», este último en colaboración con J. W. Brown, que trató también, en otra conferencia, del movimiento obrero en México y América del Sur.

La situación de la organización obrera en los distintos países y los múltiples esfuerzos que se han realizado ya en el mundo para organizar la educación de los trabajadores fueron estudiados por representantes de Bélgica, Francia, Australia, India, Alemania, Suiza, Japón, Escocia, Irlanda, Checoslovaquia y España.

El representante español dió una conferencia acerca de la «Situación actual de la organización obrera en España», con el siguiente programa:

«La Unión General de Trabajadores hasta 1914. Los años 1914 a 1918: La huelga general de 1917. La importancia nacional de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español. Reacción de 1918 a 1921: Sindicalismo, terrorismo, terrorismo gubernamental, los pretendidos Sindicatos libres. El Directorio militar: Sus orígenes y su carácter. Contingentes y estructura de la Unión General de Trabajadores. Su actuación en los momentos

presentes. Legislación obrera. Educación.»

También fué objeto de una conferencia especial, a cargo de la compañera María Hodann, la exposición del estado actual de la organización y de la actividad educativa de la juventud alemana.

Las excursiones tuvieron por objeto conocer el país, su vida agrícola e industrial y su historia obrera y artística. En Oxford mismo se organizaron visitas a los colegios más famosos y a la gran imprenta de la cual forma una importante sección la prensa universitaria.

La cordialidad y el interés por el estudio que se mantuvo constantemente durante las dos semanas de vida escolar tuvo una grata y brillante expresión en la sesión del día 30, por la noche, en la cual, en medio de las manifestaciones generales de solidaridad y de confianza en la obra cultural de la clase obrera del mundo todo, se aprobó unánimemente una proposición presentada por el compañero W. Elger, secretario general del Congreso de Trades-Union de Escocia, y defendida por el delegado español.

En esta proposición se requiere al Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional para que proceda a la organización de una escuela obrera internacional permanente.

Como secretario de la Federación Sindical Internacional, J. W. Brown acogió la proposición con el mayor entusiasmo e hizo notar una vez más que el deseo de cultura manifestado por la clase obrera es un signo evidente de su madurez, al mismo tiempo que es una condición indispensable para el triunfo de los trabajadores la organización de sus instituciones educativas nacionales e internacionales.

Julión BESTEIRO

SIN PARTE DE MARRUECOS

En el camino de Xauen hubo un rudo combate y se recogieron 118 cadáveres de moros

Después de las ocho de la noche comenzó ayer el acostumbrado Consejo del Directorio, que se prolongó hasta las diez de la noche.

Parece que se trataron los asuntos de Marruecos, a los cuales se refirió el general Vallepinosa con estas palabras textuales:

«Ayer, en el camino de Tetuán a Xauen, y en lugar más cercano a este último punto, hemos tenido un rudo combate. Se intentó por el enemigo interrumpir la comunicación, y nuestras fuerzas le rechazaron con verdadero heroísmo, llegando al cuerpo a cuerpo.

En el combate se recogieron al enemigo 118 cadáveres, entre ellos los de tres cañones. También dejaron los rebeldes sobre el campo numerosos efectos y armamento.

Hoy la comunicación ha quedado completamente despejada y libre.

El Consejo, al que asistió el subsecretario de Guerra, aprobó varios expedientes de trámite de este departamento ministerial.

Y esta fué ayer la única versión que se dió sobre el curso de las operaciones en Marruecos, puesto que de madrugada no se facilitó el parte diario.

La política europea de los Soviets

En el Soviet de Moscú se celebró una reunión plenaria con participación de las organizaciones obreras, para examinar el tratado anglo-ruso.

Los señores Rakowsky, Chicherin y Kamenef pronunciaron discursos dedicados al tratado con Inglaterra. Kamenef presentó a la Asamblea a Madam Susana Lawrance, miembro del Parlamento inglés y del Ejecutivo del Partido laborista, que fué acogida calorosamente. Rakowsky desarrolló un informe circunstanciado acerca de lo ocurrido en las negociaciones anglo-soviéticas y sobre la significación del Tratado en general.

«Se equivocan—dijo—aquellos que suponen que el poder de los Soviets puede imponer a las multitudes campesinas que pagan las deudas del odioso zarismo. El poder de los Soviets, que se apoya sobre la conciencia revolucionaria de los trabajadores de la Unión de Repúblicas Socialistas de los Soviets, dejará de ser un poder en cuanto reniegue de su origen revolucionario.»

Chicherin dijo que el tratado equivale al reconocimiento internacional de la revolución de octubre como base del Estado soviético. Lloyd George llamaba al acuerdo comercial de 1921 el armisticio; el tratado general constituye el primer tratado de paz definitiva con una gran potencia extranjera. Chicherin subrayó que las obligaciones recíprocas relativas a las deudas, a la propiedad y al empréstito constituyen un todo indivisible.

La política consistente en quebrantar el régimen soviético en el interior y «domestiar a los bolcheviques por el comercio» ha fracasado. El tratado anglo-soviético es el resultado de cinco años de duelo pacífico entre la U. R. S. S. y los países capitalistas. Actualmente el mundo entero assiste al espectáculo del levantamiento económico y la reafirmación de la U. R. S. S.

Después de una breve exposición de la situación internacional, Chicherin recordó la dichosa solución del conflicto germano-soviético y expuso las perspectivas de una consolidación de relaciones amistosas con Italia, añadiendo que la U. R. S. S. entra en la amplia arena política del Océano Pacífico.

Madam Susana Lawrance saludó al Soviet de Moscú en nombre del partido laborista y declaró que el proletariado inglés ha acogido el tratado con entusiasmo. Terminó exhortando a los dos pueblos a una estrecha colaboración.

La resolución adoptada por unanimidad por el Soviet de Moscú «hace constar con satisfacción que el tratado consagra las conquistas económicas esenciales de la revolución de octubre, la anulación de las deudas, la nacionalización de la gran industria y de la tierra y destaca que la contribución activa del partido laborista y de los Sindicatos ingleses a la realización de este acuerdo significa el principio de una colaboración práctica de los obreros ingleses y los trabajadores de la Unión de las Repúblicas Socialistas de los Soviets.»

Efemérides de la gran guerra Lo que no debe olvidarse nunca

Patriotismo dorado.

POUTILOFF Y LA PRENSA FRANCESA

El 27 de enero de 1914, el diario nacionalista «L'Echo de Paris» publicaba el siguiente telegrama, fechado en San Petersburgo y fabricado seguramente en París:

«Corre el rumor de que las grandes fábricas metalúrgicas Poutiloff, de San Petersburgo, han sido compradas por Krupp. Si el hecho es exacto no dejaré de provocar cierta emoción en Francia.

En efecto. Es sabido que el Gobierno ruso ha adoptado para su material de artillería los sistemas franceses. Hasta ahora, gran parte de ese material había sido construido en las fábricas Poutiloff, con el concurso de Creusot y el personal francés facilitado por él.

El mismo día, «Le Temps» confirmaba la noticia en estos términos:

«No se trata, en realidad, de la compra de las fábricas Poutiloff por Krupp, sino de un aumento de capital en aquellas fábricas suscritas por Krupp y el Deutsche Bank (Banco alemán). Prácticamente, el resultado es el mismo. El grupo que se encargará del aumento de capital será, en efecto, el dueño del negocio.»

Y fingiendo una emoción grande, insistió en que el hecho constituía un peligro para la defensa nacional, y que era necesario preocuparse por la artillería francesa.

Al día siguiente, casi toda la prensa burguesa reproducía esas informaciones sensacionales, provocando una inquietud intensa en los centros políticos. Todos los periódicos mandaron sus redactores al Ministerio de Negocios Extranjeros. El señor Doumergue no sabía nada, y esperaba noticias del embajador francés en San Petersburgo. Por la noche, «Le Temps» publicó un telegrama de su corresponsal en la capital rusa, confirmando que las negociaciones se continuaban activamente entre Poutiloff y Krupp, «negociaciones que tienen por objeto la compra de las fábricas Poutiloff por la gran Casa alemana, que dispondrá así de los planos secretos de la fabricación del material de guerra francés.»

Ninguna duda, pues, de que la defensa nacional estaba en peligro. Un periodista interrogó al señor Schneider, que dijo no saber más que lo dicho por la prensa. «Esto es muy grave.—Sí, muy grave,—añadió el propietario del Creusot.

El día 29, los periódicos publican una negación de Krupp. «Le Temps» respondía esa negativa como demasiado interesada, y para demostrar que estaba muy bien enterado, publicó un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, que precisaba más el incidente:

«Es el Banco privado de San Petersburgo quien ha hecho a Poutiloff un ofrecimiento de 20 millones de rublos, insistiendo en que se le dé una respuesta inmediata. Sé de parte segura que este ofrecimiento ha sido suscitado por el grupo Krupp, con la ayuda del grupo Vickers (inglés), que se esfuerzan en apoderarse de las fábricas Poutiloff.»

Rectificación del Gobierno ruso también, que niega toda «participación directa o indirecta» de la Casa Krupp en la fábrica Poutiloff, y que una participación en su capital de la Casa alemana no será jamás aceptada. Vickers hace también rectificar; pero «L'Echo de Paris» y «Le Temps», que están «muy bien informa-

dos», sostienen que si no es Vickers, debe ser algún pariente próximo, y si no es el de Krupp, será de su hermano. El hecho es que la defensa nacional está en peligro.

Tanta precisión e insistencia de los periódicos más serios y mejor informados, labor secundada por centenares de periódicos en provincias, llegó a provocar una emoción intensa en la Cámara de los Diputados, y algunos de sus miembros de las derechas anunciaron su deseo de interponer el Gobierno. El pánico se agravaba por momentos, cuando «Le Temps», el día 30 de enero, publicó un nuevo telegrama de su corresponsal en San Petersburgo asegurando «que la emoción sentida en París era un poco excesiva.» (¿Quién la originó?)

«No se trata—añadía—en modo alguno de la venta de las fábricas Poutiloff. Esta Casa, que intenta aumentar su capital, ha recibido ofrecimientos del Banco privado de San Petersburgo, que ha constituido un Sindicato de garantía para la emisión de nuevos títulos. En ese Sindicato figuran Bancos alemanes, y, por consiguiente, Krupp «podría» filtrarse. En todo caso, esta proposición, hecha en esos términos a la Casa Poutiloff, debe ser ratificada por la asamblea de accionistas, que no ha tratado aún del asunto. Además, tal emisión requiere ser autorizada por el ministro de Comercio y el ministro de Hacienda. Pues bien; tal autorización no ha sido dada.»

Así, los mismos que habían sembrado el pánico asegurando peligraba la defensa nacional, vienen y afirman que todo eso son naranjas de la China y que el pueblo francés puede dormir tranquilo. ¿Las razones de este cambio? El Creusot quería dinero para aumentar sus negocios en Rusia, y la campaña no tuvo más objeto que hacer presión sobre el Gobierno francés para que el Creusot tuviera satisfacción. El Gobierno cedió para no pasar ante la opinión como abandonando la defensa nacional próxima las elecciones, y en seguida se puso fin a la alarma. ¡Y los «planos secretos» y las demás artimañas de «L'Echo de Paris» y de «Le Temps»? Puro «chantage», mixtificación indecente, farsa inmunda. Vais a verlo.

Aimé FLOREAL



Con la guerra las naciones se despuentan y el odio y el rencor se agitan. ¡Protestad contra la guerra!

Conmemorando la Internacional

LONDRES, 1.—Se han celebrado los actos organizados para conmemorar el LX aniversario de la Primera Internacional de los Trabajadores, que han revestido inmenso entusiasmo y un impercedero interés histórico.

En la sesión solemne se ha leído un mensaje de MacDonald, primer ministro del Gobierno de Inglaterra, documento de gran efecto y que ha producido honda emoción.

En él se dice que las fiestas organizadas por el proletariado inglés pueden celebrarse con la convicción plena de que las ideas que inspiraron los padres de la Internacional han venido a ser parte integrante e inseparable de los principios fundamentales del movimiento obrerista universal.

La solidaridad en la cooperación, el progreso humano, la comunidad de las naciones, justificadora a su vez de la autonomía de esas mismas naciones, son ideas extraídas de nuestro pensamiento socialista y que constituyen hoy el pensamiento que más preocupa en la vida de los pueblos.—Roberts.

Conocerse a sí mismo es lo difícil, porque el arrión propio exagera siempre nuestro mérito ante nuestros ojos.—QUILOU.

El régimen de retiros obreros

EL FERROL, 1.—La Junta administrativa del Centro de Sociedades obreras de esta localidad ha organizado para el día 26 del corriente un acto homenaje al que en vida fué un entusiasta y constante iniciador de algunas mejoras que en el régimen de retiros obreros se han podido conseguir en beneficio de los trabajadores don Federico Saw, y la Comisión organizadora, deseando dar al acto la importancia que requiere, invita a las organizaciones obreras de la región gallega para que envíen su representación al acto.

A tal efecto, se ha enviado a los Centros obreros y Casas del Pueblo una circular firmada por la Comisión organizadora, advirtiéndole que aquellas entidades obreras que no la hayan recibido pueden darse por invitadas, rogando a todas pongan el mayor interés posible en enviar su representación al acto que se proyecta.—C.

Saludo a Besteiro

(POR TELEGRAFO)

SITGES, 1.—Al regreso de su interesante excursión para realizar provechosos estudios, dedico a usted y a su esposa un cordial saludo. La organización societaria y socialista de Cataluña le reitera su sincera amistad y el testimonio de su absoluta confianza.—Durán.

LOS «VALIENTES»

Una infamia sindicalista

Dos trabajadores asociados, pertenecientes a Secciones adheridas a la Unión General de Trabajadores, han sido víctimas del Logroño de uno de esos rasgos de «valentía» que han dado fama a los adalides del sindicalismo catalán, causante de la situación vergonzosa por que atraviesa el proletariado de Cataluña.

Nuestros camaradas Pedro Membrilla y Luis Guillo fueron llamados a trabajar como camareros con ocasión de un banquete que se daba en Logroño a los somatenes de Zaragoza, y esto produjo a lo que parece gran contrariedad a los de «acción directa», de la que hicieron uso con nuestros compañeros, logrando con malas artes llevarlos a las dos de la madrugada hasta el puente de Sagasta, donde fueron rodeados por unos veinticinco valientes de esta catadura, cuya hazaña consistió en injuriar vilmente a dichos trabajadores y amenazarlos incluso de muerte si no firmaban una carta bochornosa para la organización y para la dignidad humana.

Es verdaderamente grotesco que estos sujetos hagan alarde de su idealismo anarquista, llevado al extremo de no querer que se sirva un banquete a quienes representan una institución del régimen, cuando Barcelona, la que fué sede del sindicalismo terrorista, es el ejemplo vivo de la preponderancia de todas las fuerzas reaccionarias, a pesar de los acuerdos ridículos que el sindicalismo adoptó contra la construcción de conventos, cárceles, iglesias y plazas de toros, edificios que abundan en Barcelona más que en ninguna otra capital.

Pero en el caso de los compañeros a que nos referimos fracasó una vez más la majeza sindicalista, y dió ocasión a que nuestros camaradas ratificaran con más entusiasmo que nunca sus convicciones de adhesión a la Unión y al Partido.

Estos fugaces chispazos de matornería, con ser muy indignantes, sólo significan la situación de impotencia definitiva en que se debaten los partidarios de la «star» y del palo como procedimientos persuasivos para arrancar las cuotas de los trabajadores. Lo cual no puede prevalecer sino allí donde los trabajadores carecen de conciencia societaria y se dejan dominar por un grupo de desvergonzados.

Asteriscos

Félix CONCHON

Zaragoza.

La intención dentro.

No nos queda más recurso que imitar a los taberneros de la corte. Los taberneros no nos reprimirán el plagio. Serán, supongamos, más piadosos que las gentes de letras, siempre dispuestas a morder en la pantorrilla del amigo. Explicítamente reconocemos el plagio y esperamos que en esta, como en tantas otras ocasiones, la sinceridad nos salve. ¡Es delito literario plagiar a los taberneros? Si lo es, caiga sobre nosotros la más severa admonición de nuestros colegas.

La verdad es que no vemos otro camino para seguir escribiendo. Nuestro oficio se está poniendo feísimo. Como a última esperanza nos asimos a la táctica taberneril. Consiste en retirar de los escaparates, en tiempo de calor, las viandas. El tabernero, hombre avisado y practicista, suspende en los meses de verano la exposición gastronómica de los escaparates de su tienda, y en el lugar que ocupaban las rodajas de merluza rebosada, el bacalao a la vizcaína y el pollo suficientemente asado para competir con el oro de una tumbaga, coloca un cartelito, redactado con mejor prosa que algunas comedias contemporáneas: «La comida dentro, por causa del calor.»

Exactamente lo que nos conviene a nosotros. La intención—decimos parodiando al tabernero—dentro, por causa del exceso de calor que derrite el plomo de nuestras tintopías cuando la intención asoma su punta graciosa a las columnas del periódico.

«El beduino y los higos»

(Cuento inofensivo y sin censura.) :::::::::::

Las tintas del oasis empurpuraban el cielo. El paisaje resultaba, a la luz posterior del día, poco tranquilizador. El beduino sintió un poco de miedo y apretó el paso de su cabalgadura. No quería que la noche le sorprendiera fuera de poblado. Allí lo dispuso de otra suerte. La jornada había sido grande y el borrico, cansado y aspeado por la tarea, negábase a caminar con la premura que al beduino convenía. De nada sirvieron al beduino sus reniegos. Acabó por aceptar con resignación su suerte. La noche le sorprendió en el campo. Ya cerrada la noche, oscura como intención de romanista conspicuo, el beduino pensó en reparar sus fuerzas. Sacó de sus alforjas un puñado de higos chumbos, encendió una candela y se dispuso a comerlos sin interrumpir la marcha. El primer higo—lo vió a la luz del día de la candela—estaba podrido. Abrió el segundo, y el segundo también resultó podrido. Con el tercero y el cuarto le ocurrió lo mismo. Y así hasta el séptimo. La indignación del beduino se manifestaba en gritos y juramentos; pero observando que la táctica de blasfemar nada le resolvía y el puñado de higos mermaba considerablemente, tomó una decisión heroica: apagó la candela. Y, sin pararse a pensar que podía haber más higos podridos, el buen beduino se comió los higos restantes con una tranquilidad de ánimo admirable. Con la misma tranquilidad que otro beduino...; pero este segundo cuento no lo podemos contar. Hemos retratado del escarapate nuestra exposición.

MIRANDO AL MAÑANA

Por la Unión General de Trabajadores

Permitidme, compañeros, que me dirija a vosotros y os recuerde con toda la humildad y sencillez de mi modesta pluma, pero siempre sintiendo el calor y la fuerza de mi entusiasmo en defensa de nuestra clase, que el porvenir de los trabajadores se halla indiscutiblemente en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.

Es verdaderamente triste el no ver íntimamente ligada, bien organizada y formando compacta agrupación a toda la masa explotada de Zaragoza. Estos motivos me impulsan a que me dirija con fraternal cariño a los que por diferentes causas permanecéis alejados de nuestras organizaciones, a los apáticos, a los reatados, a los débiles y pobres de espíritu; quisiera que hicierais desaparecer los existentes antagonismos, antiguas rivalidades y cuantas divergencias haya, hiciese quizá de pasados errores, y también quisiera que meditárais, y de los errores de ayer recogieramos como fruto sabroso las enseñanzas habidas y los nuevos derroteros a seguir para el mañana.

Desahogado de vuestras mentes el escepticismo burlón y reaccionario que muchos explotados alimentáis, pues no tiene más objeto que servir de argolla donde fenece todas nuestras justas aspiraciones.

También podéis ver con toda claridad que la clase patronal, atenta tan sólo al acrecentamiento de sus intereses, no se preocupa otra cosa que su bienestar; su egoísmo sin límites y su ciega ambición no le ha dejado ver ni le ha permitido estudiar con detenimiento el estado y forma del desarrollo del trabajo, como tampoco ha querido apreciar la enorme transformación operada en el mundo social.

Por los motivos expuestos, poderosos a mi juicio, es por lo que os invito, primeramente, a que extirpéis de vuestras mentes todo prejuicio que pueda servir de bálsamo a nuestra obra de redención, y lo segundo, a que vengaís gustosos y sin temor alguno a engrasar estos files democráticos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, donde está el porvenir de la sociedad futura, honrada y justa.

Acudid sin pérdida de tiempo a convivir, a fraternizar con nosotros, y con el impulso de todos desarrollad nuestra obra de amor, libertad y justicia.

Félix CONCHON

Zaragoza.

Reunión del Bureau de la Federación Sindical Internacional

A la reunión celebrada en Amsterdam por el Comité de la Federación Sindical Internacional el día 11 del pasado han acudido: Purcell, presidente (Gran Bretaña); Mertens, vicepresidente (Bélgica), y los secretarios, Oudegeest, Sassembach y Brown.

El vicepresidente Leipart no ha podido acudir a causa de encontrarse enfermo. Un mensaje de simpatía le ha sido enviado. Jouhaux también estuvo ausente, pero fué reemplazado por Buisson en una parte de las deliberaciones.

La mayor parte de la reunión se ha consagrado a la preparación del programa de la reunión del Consejo General, que se celebrará los días 3 y 4 de diciembre próximo, y que tratará de finanzas, de la campaña contra la guerra y de la jornada de ocho horas.

Se ocupará también de la carta del Consejo de los Sindicatos panrusos, a la cual se respondió pidiendo que las proposiciones se hicieran en firme y por escrito. En el curso de la reunión de la tarde, el Comité ha recibido una representación de la Unión Internacional de Obreros y Obreroas de la Alimentación, campueta por Heusel, Lauwers y Schifferstein, tratando con ellos sobre la posición de la Unión y la supresión del trabajo de noche en las panaderías. Se convino que por los obreros de la Alimentación se sometiera al Consejo General un informe especial sobre este problema.

Se informó sobre la Conferencia internacional de Educación obrera de Oxford, acordando que se imprimieran los resúmenes de dicha Conferencia, así como un corto informe sobre las Escuelas de verano. También ha decidido imprimir un informe del secretario Oudegeest sobre legislación social. Los tres miembros de la Comisión revisora de cuentas se han nombrado a propuesta de sus Centrales nacionales respectivas. Los designados han sido: Bowen (Inglaterra); Degen (Suiza), y Kube (Alemania).

El Gobierno francés propugna la sindicación de sus funcion rios

PARIS, 1.—El ministro del Interior, por medio de una circular que acaba de dirigir a los prefectos de toda Francia, hace constar de manera pública y solemne que lo interesa se sepa que no solamente está dispuesto el Gobierno a respetar el derecho de los funcionarios públicos a organizarse en Sindicatos para la defensa de sus derechos, sino que desea colaborar eficazmente con ellos a tal fin.

«El Gobierno—dice el ministro—estima útil para la buena marcha de los servicios y para la paz social que los jefes de las administraciones y los representantes de la mayoría de sus colaboradores que en lugar de encerrarse entre sí los unos frente a los otros, en actitud de ignorancia y de hostilidad, se establezcan relaciones comunes regulares y llenas de confianza mutua.—A. E.

La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

La Carta del Trabajo adoptada por los obreros ingleses

La Carta del Trabajo adoptada por el Congreso sindical inglés de Hull es la siguiente:

El Congreso confirma las resoluciones de los Congresos pasados sobre los cambios fundamentales necesarios en nuestro sistema social económico y político, y decide darles expresión en una Carta del Trabajo, encargándose de realizar por todos los medios legítimos los puntos que constituyen esta Carta, y que son los siguientes, sin perjuicio de las enmiendas que el Congreso pudiera aportar en tiempo oportuno:

Primero. Nacionalización y control de las fuentes de riqueza naturales y de los servicios públicos.

- a) Nacionalización de la tierra, de las minas y de los minerales.
- b) Nacionalización de los ferrocarriles.
- c) Extensión de las empresas del Estado y de los Ayuntamientos, proporcionando de géneros de primera necesidad y asegurando los servicios públicos.

Segundo. Salarios y duración del trabajo.

- a) Semana máxima legal de cuarenta y cuatro horas.
- b) Salario mínimo legal para todas las industrias, cualquiera que sea el trabajo.

Tercero. Paro.

- a) Medidas convenientes en caso de crisis de trabajo, asegurando recursos suficientes a los parados.
- b) Creación de escuelas profesionales para los jóvenes parados.
- c) Extensión de las facilidades concedidas a los adultos para perfeccionarse durante los periodos de depresión industrial.

Cuarto. Viviendas.

Medidas a tomar para que las viviendas obreras sean convenientes.

Quinto. Educación.

Que todas las facilidades de educación sean provistas por el Estado, desde las escuelas primarias hasta las Universidades.

Sexto. Accidentes y enfermedades profesionales.

Seguros e indemnización conveniente en todos los casos de accidente o enfermedades profesionales.

Séptimo. Pensiones.

- a) Pensión a todo individuo desde los sesenta años.
- b) Pensión a las viudas y niños de los mineros.

El Congreso decidió que corresponde al Consejo general realizar una vigorosa campaña en todas las partes del país, a fin de decidir a la opinión pública a prestar su apoyo a la realización de los preceptos de la Carta. El Congreso decidió, además, que sea del deber del Consejo general informar a cada Congreso sindical anual sobre la extensión de la obra de propaganda emprendida y sobre los progresos obtenidos en la realización de la Carta, y que durante un periodo de tres años, a partir de la fecha de su adopción por el Congreso, no será llevada a su orden del día ninguna moción que tenga por fin confirmarla o suprimirla, al menos que en opinión del Consejo general tal moción sea de una importancia inmediata.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.

En su última sesión semanal, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha tratado de los siguientes asuntos.

Se da ingreso a la Sociedad de Panaderos de Jerez de la Frontera, con 240 afiliados.

Han causado baja por disolución la Sociedad de Almolóvar del Campo, denominada «Fraternidad Obrera»; «El Despertar del Siglo XX», de Badajoz; y «La Campesina», de Langa.

El Centro Obrero de Barriana, denominado «El Alba Social», envía su adhesión a la campaña contra la guerra.

El compañero Durán, de Siles, como delegado regional de Cataluña, informa de la marcha de la organización, dando impresiones optimistas de nuevas entidades que van a ingresar en nuestro organismo nacional.

Los compañeros de Vigo envían nuevos datos acerca de la situación de las obreras desahuciadas del puerto de Marín e insisten en que la Ejecutiva haga cuanto pueda en favor de aquellas compañeras.

Se envían informes de lo que ocurre en San Sebastián de Múda, donde un patrono minero no paga los jornales a sus obreros, y de las consecuencias que ha tenido para varias personas el hecho de haber protestado contra la conducta de dicho patrono.

La Sociedad de Gasistas solicita que se nombre una Delegación de la Unión General para que asista al Congreso constituyente de su Federación, que se ha de celebrar en los días 1 al 4 de octubre actual. Se nombra a los compañeros Largo Caballero y Martínez Gil.

La Sociedad de Obreros del Campo de Vilaseca (Tarragona) solicita que vaya allí el compañero Cordero a explicar en una conferencia la significación táctica de la Unión General. Se piden datos concretos para la organización de dicho acto y oportunamente se contestará.

La Internacional Sindical de Amsterdam solicita le mandemos la liquidación de los sellos que editó como propaganda contra la guerra.

Se da cuenta de que se han empezado a recibir adhesiones a la circular publicada recientemente preparando un Congreso regional gallego de Sociedades agrarias.

El secretario informa de haber recibido una Comisión de compañeros de Manzanares, que han informado de que allí no se cumple la legislación social, y que, planteado el asunto en aquella Junta local de Reformas Sociales, por mayoría de votos acordó dicha Junta no reunir a patronos y obreros para celebrar el contrato de trabajo para las labores de la recolección y

La Oficina Internacional del Trabajo y las enfermedades profesionales

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo celebrará el 9 del presente mes de octubre la vigésimacuarta sesión en Ginebra. Por los asuntos que ha de tratar será seguramente dicha reunión una de las más importantes de las celebradas hasta ahora. Figuran en el orden del día, entre otros puntos, las proposiciones que la sexta Conferencia acordó mandar a su estudio y el dictamen del Comité de Higiene industrial. Entre las primeras las hay de gran interés, como, por ejemplo, las referentes a la libertad sindical, a la jornada de ocho horas en Alemania, al ingreso de Rusia en el organismo internacional del Trabajo y el problema del paro, todas ellas presentadas por el grupo obrero.

La cuestión de la libertad sindical es una de las que más preocupan a la representación obrera de dicho organismo, y ya en la tercera Conferencia, celebrada en 1921, el delegado obrero de España planteó el asunto por medio de una enmienda al dictamen de la Comisión ponente del convenio sobre la libertad sindical para los obreros agrícolas. Desde entonces no hay sesión que, aunque sea accidentalmente, no se trate el tema.

La parte XIII del Tratado de Versalles, sección primera, dice que para asegurar la paz es necesaria la «afirmación del principio de la libertad de asociación sindical», y los obreros reclaman que esa libertad sea una realidad de hecho, no sólo de derecho, y a eso tiende la resolución del grupo obrero de la Conferencia, que ha de tratarse por el Consejo de Administración en la reunión de octubre.

La cuestión de la jornada de ocho horas en Alemania no es menos importante, pues se trata de evitar el que, so pretexto de las reparaciones, a los obreros alemanes se les obligue a trabajar nueve o diez horas, con perjuicio de los trabajadores de otros países y de la economía de los demás naciones; por eso se quiere que Alemania ratifique el Convenio de Washington, y a este fin han celebrado ya una conferencia los ministros de Trabajo de la nación dicha, de Bélgica, Francia e Inglaterra, con objeto de buscar la fórmula que permita la ratificación simultánea del Convenio por las cuatro naciones.

El ingreso de Rusia en el organismo internacional del Trabajo, como el de los Estados Unidos, lo consideran los trabajadores como esencial para que la Oficina cumpla plenamente su cometido; por eso han propuesto se invite al Gobierno de los Soviets a que se adhiera, y se espera que, si no lo hace inmediatamente, no tardará, teniendo en cuenta manifestaciones hechas oficialmente por un representante de dicho Gobierno, y, además, porque si quiere que sea reconocida la República soviética por los Gobiernos de otros países tendrá que participar en la vida internacional.

El problema del paro es tan complejo que los obreros no cesan de reclamar se hagan informaciones sobre esta cuestión, habiéndose recogido bastantes datos sobre sus causas; pero ahora se trata de inquirir la relación que existe entre el paro forzoso y el funcionamiento del crédito, la inestabilidad general de los precios y las fluctuaciones del cambio; es decir, que se pretende conocer el problema en la forma más completa posible, al objeto de poner con eficacia el remedio.

Hace tiempo que la clase trabajadora de todo el mundo está reclamando que las enfermedades profesionales se incluyan entre los accidentes del trabajo, a los efectos del seguro, y el Consejo de Administración del organismo tantas veces repetido, en su sesión de abril de 1924, acordó convocar a una Comisión especial de técnicos de higiene industrial para que informase sobre la infección carbuncosa, posibilidad de asimilar las enfermedades profesionales a los accidentes del trabajo desde el punto de vista del seguro e inspección médica. Esta Comisión se reunió en Ginebra el 17 de julio del

mismo año, y ha acordado escribir en el orden del día de una de las próximas Conferencias un proyecto de Convención sobre la desinfección obligatoria de las crines empleadas en los cepillos y en los muebles; de los cuernos y de los cascos antes de cualquier manipulación industrial.

Acerca de las enfermedades profesionales, el Comité especial ha informado que es justo, conforme con el principio del riesgo profesional, el asegurar a los obreros víctimas de una enfermedad de ese carácter una indemnización equitativa. Asegura que el estado actual de la ciencia permite determinar el origen profesional de las enfermedades en muchos casos, y que se puede establecer una lista provisional de las mismas, por lo cual es justo adoptar en la Conferencia de 1925 una Convención que obligue a los Estados a conceder a los trabajadores víctimas de una de las enfermedades que figuren en dicha lista, y que estará anexa al proyecto del Convenio, una indemnización equivalente, por lo menos, a la de en caso de accidente del trabajo.

De la lista provisional de enfermedades que el Comité propone merecen mencionarse las que proceden de manipulaciones de productos que puedan dar lugar a la infección carbuncosa; de la producción, utilización y evaporación del mercurio, fósforo, arsénico, plomo y sus componentes.

Acerca de la inspección médica dice el Comité que el médico inspector debe tener derecho a inspeccionar todos los establecimientos de trabajo y almacenes y las minas; a inquirir las causas locales y generales de la insalubridad del trabajo; a prescribir, dentro de los límites de la ley, los medios profilácticos de orden medicinal; controlar los servicios sanitarios y la asistencia de urgencia en caso de accidente de trabajo o indisposición repentina. También aconseja que el médico inspector de trabajo no debe simultanear esa obligación con otras de carácter público; pero que su situación no debe ser inferior a la de otros técnicos y debe gozar de una completa independencia.

Por último, el Comité propone que debe empezarse inmediatamente por hacer un examen médico periódico en las industrias siguientes: producción del plomo y del cinc, evaporación del plomo argentífero, soldadura autógena por metalización, fabricación de cápsulas metálicas, producción del mercurio, fabricación de termómetros y barómetros.

Como se ve, la Oficina Internacional del Trabajo sigue preocupándose de los problemas más importantes para la clase trabajadora en general, y en este caso de una gran trascendencia para los obreros españoles, pues nuestro país es de los de mayor producción de plomo y de mercurio.

Francisco L. CABALLERO

(De Heraldo de Madrid.)

Las cooperativas y el Esperanto

En la Conferencia Cooperatista Internacional, verificada recientemente en Gante, se adoptaron los siguientes importantes acuerdos, que interesa a las Cooperativas que aspiren a sostener relaciones internacionales conocer, y que demuestran al propio tiempo los progresos que hace la idea de la lengua auxiliar universal:

Primero. La Conferencia Cooperatista Internacional, reunida en Gante (Bélgica), sintiendo la necesidad de una lengua internacional como instrumento de general y recíproca comprensión, y deseando evitar pérdidas de tiempo y dinero para traducciones de discursos y escritos en diversas lenguas, decide proponer y apoyar la enseñanza del Esperanto en las escuelas populares de todas las naciones.

Segundo. La Conferencia encarga al Comité femenino de la Internacional de Cooperativas estudiar el modo de fundar el periódico de las Cooperativas en Esperanto y presentar la proposición correspondiente en la próxima reunión de la Guilda femenina de la Internacional de Cooperativas.

F. A.

Una carta de la Federación Sindical a los Sindicatos rusos

Como se sabe, el Consejo de los Sindicatos rusos ha propuesto por carta la celebración de una Conferencia que tuviera por fin llegar a un acuerdo entre Amsterdam y Moscú. El Comité de la Internacional Sindical ha replicado por medio de la carta siguiente:

«Amsterdam, 11 septiembre 1924.

Camaradas: La reunión de nuestro Comité del 11 de septiembre ha tenido conocimiento y ha discutido vuestra carta del 26 de julio y nos encarga enviarnos la respuesta siguiente:

El deseo de restablecer la unidad orgánica del movimiento sindical—de la destrucción de la cual no se nos puede hacer responsables—nos ha preocupado siempre y ha sido proclamado por nosotros repetidas veces. Estamos de acuerdo con vosotros cuando decís «que la lucha que se intensifica entre el capital y el trabajo no podrá tener probabilidades de éxito más que cuando las fuerzas de las organizaciones económicas del proletariado se uniesen y la unidad del movimiento sindical internacional se restableciera».

Hay que reconocer que entre la táctica que vosotros preconizáis y la nuestra—y que constituye como la base esencial a toda actividad sindical—hay una oposición de principios que excede en mucho a la cuestión de una política más o menos radical. Poner de acuerdo concepciones tan divergentes no será, probablemente, fácil si no queremos aplicar a ello todos nuestros esfuerzos.

En todo caso, parece deseable, antes que se pueda pensar en entablar las negociaciones propuestas por vosotros, que haya previamente por vuestra parte un escrito para establecer, si es posible, un acuerdo sobre principios de táctica. También os rogamos nos enviéis las proposiciones escritas, lo que nos permitiría ver si era posible encontrar una base común de inteligencia.

Vosotros no ignoráis que nuestro Congreso sindical internacional de Viena nos ha trazado límites bien definidos, en los cuales pueden entablar-se conversaciones sobre la unidad; pero se puede, momentáneamente, dejar a un lado este aspecto de la cuestión. Y no es necesario haceros constar que nuestro Comité no está facultado para, sin consultar al Consejo general—eventualmente a un nuevo Congreso, tomar decisiones que excedan de las instrucciones que le han sido dadas en Viena.

En espera de vuestra respuesta os dirigimos nuestros saludos internacionalistas.—Por el Comité de la Federación Sindical Internacional: J. Oudegeest, secretario; A. R. Purcell, presidente.»

Nuestras Federaciones Nacionales

LA DE LA EDIFICACION

A excepción del compañero Villapiana, todos los compañeros que integran el Comité nacional han asistido a la reunión celebrada el lunes de la presente semana.

Entre los asuntos tratados en el curso de la sesión merecen especial mención los siguientes:

Una comunicación de la Federación local de Yecla, en la que se participa que en la reunión celebrada el día 21 del pasado se ha acordado trasladar el domicilio de las Secciones del Ramo de Construcción a la Casa del Pueblo. La impresión que ha producido entre los elementos obreros esta decisión, es excelente, y el Comité ha contestado congratulándose de que el acuerdo produzca los efectos que todos esperamos.

El secretario ha dado cuenta de numerosas cartas despachadas, dirigidas a Sociedades que, sin estar en la Federación, han proporcionado ocasión de escribirles por documentos recibidos en secretaría. Como algunas de estas Secciones solicitaron anteriormente el ingreso en la Unión General de Trabajadores, es de esperar que en un plazo breve se sumen a la Federación.

También se escribieron comunicaciones pidiendo a varias Secciones federadas datos de interés en relación con salarios, accidentes, retiro obrero y otros extremos igualmente interesantes desde el punto de vista informativo.

Ha merecido la atención del Comité la situación societaria de las dos provincias de Extremadura, autorizando al compañero secretario para escribirles inmediatamente por si es posible celebrar alguna reunión de propaganda.

De Ribadavia y de La Romana se han pedido aclaraciones sobre la remisión de algunas cantidades a los compañeros albañiles de Cáceres durante los días de su huelga. El Comité ha tomado este asunto con el interés que merece, confiando en que no se tarde mucho tiempo en resolver definitivamente, como conviene a los intereses de las organizaciones alodivas.

La Sociedad de Canteros, de Monóvar, manifiesta su conformidad con las instrucciones que el Comité ha dado a la del mismo oficio de Valladolid, confiando en que una acción inteligente de aquellos compañeros tenga como resultado el triunfo de los trabajadores de Monóvar en la diferencia que sostienen con el patrono señor Bernabé.

Se ha examinado la situación reglamentaria de las Secciones de Vivero y Ciudad Rodrigo, acordando escribirles nuevamente para que se pongan en las condiciones que marcan los estatutos de la Federación.

Queda pendiente en comunicación reciente a varias Sociedades de Madrid y provincias la necesidad urgente de devolver al Comité unas hojas con datos de que éste necesita para completar un trabajo que tiene comenzado.

La Sociedad de Albañiles y directores, de Alcoy, ha dirigido a la Federación un documento que acaba de publicar para los trabajadores de la localidad, en el cual se declara la intención de trabajar con entusiasmo por constituir organizaciones fuertes, orientadas en la táctica de la Unión General de Trabajadores. Esto ha servido al Comité para invitar a la Sociedad remitente a ingresar en la Federación Nacional.

Queda aprobada la circular que ha de mandarse a las Secciones dentro de pocos días interesándolas en el cumplimiento de algunos deberes para con la Unión General. Los que tienen los carnets confederales recibirán este documento a título de información.

La carta recibida por la Sociedad de Carpinteros, de Palencia, tiene por objeto pedir algunas aclaraciones relacionadas con el asunto administrativo en que se encuentra interesada una Sociedad de Pamplona. Ha sido contestada inmediatamente.

También recibieron la aprobación de los reunidos las contestaciones enviadas a Guadalupe, Salamanca y otras de puro trámite.—A. de Gracia, secretario.

LA DE METALURGICOS

En su última reunión ordinaria el Comité de esta Federación ha tratado los siguientes asuntos:

El Sindicato Metalúrgico de Alcoy pregunta por qué número de afiliados se le dio de alta en la Unión, y se acuerda contestarle cumplidamente.

El compañero Eduardo Pérez, de El Ferrol, cediendo a requerimientos del Comité, informa detalladamente de la marcha de la organización en aquella localidad y se pone a disposición de la Federación para cuanto se estime pertinente. El Comité considera de mucho interés los informes remitidos por el compañero Pérez, ya que se tiende a aumentar en lo posible el número de adheridos de la Federación, y se acuerda contestar agradeciendo la valiosa ayuda que dicho camarada presta a este Comité.

Las Secciones de Zaragoza y San Sebastián acusan recibo a cartas enviadas por el Comité. Los de Guipúzcoa expresan el entusiasmo existente con motivo de la excursión a Tolosa, de la cual esperan muy buenos resultados para nuestra organización.

Los compañeros de la Federación de Metalúrgicos de Holanda, en atenta comunicación, manifiestan su agradecimiento por los informes que se les ha remitido. Y después de aprobada la correspondencia enviada a distintas Secciones sobre asuntos administrativos, se levanta la sesión.—Roque García, secretario.

¡La sed de unidad de los comunistas!

El Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha dirigido un manifiesto al partido comunista de Holanda, del que se deduce que esta Internacional política también quiere, a su manera, colaborar en la unidad del movimiento sindical. He aquí cómo se expresan en dicho manifiesto:

«La influencia, cada día más mínima, ejercida por los comunistas dentro de las organizaciones sindicales neutras, libres y confesionales debe ser sustituida por un trabajo de oposición tenaz y sistemática. Los reformistas Stenhus (presidente de la Confederación de Sindicatos neerlandeses, afiliada a la Internacional Sindical de Amsterdam), y sus consortes han convertido en oficio lo de dividir a los obreros y vender los intereses del proletariado a los capitalistas del comercio y de la industria.»

Y más adelante, en ese mismo documento, dicen: «Nuestra finalidad fue siempre, y lo es hoy más que nunca, la de conquistar, la de unir, y no la de dividir los Sindicatos del proletariado.»

Por lo visto, la desvergüenza y el chisno no tienen medida entre los comunistas. Insultan con el mayor desparpajo y atribuyen a los demás lo que es obra exclusiva suya.

Y luego nos hablan de ser insaciable de colaboración y unidad dentro de los Sindicatos!

ALPARGATAS

Todos los socialistas que las usen deben adquirirlas en casa de nuestro buen amigo

ANTONIO CAÑIZARES

AROLAS 17, (frente a Cine Doré).—VALENCIA

SOMBREROS Y GORRAS

Los mejores y más baratos que se venden los encontraréis en casa de

JOSÉ SERRADOR

Pío de la Cruz, 14.—VALENCIA

Obras de ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos:

- Socialismo dialogado (1.ª parte).... 10 cts.
- Idem (2.ª parte)..... 10 —
- El hermano labrador..... 5 —

En los pedidos de cincuenta ejemplares en adelante descontaremos el cincuenta por ciento.

Al importe deberá acompañarse cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

Obras teatrales

DE VICENTE LACAMBRA:

- «Mi calvario» (diez años de un inocente en presidio)..... 3
- «Yo no maté» (drama en tres actos)..... 2,50
- «Amor y trabajo» (comedia en tres actos y en prosa)..... 2,50
- «El supremo juez» (tragedia en tres actos y en prosa)..... 2,50

DE RUFINO SAEZ:

- «Redención» (drama en tres actos).... 2
- «Alma rusa» (monólogo dramático).... 0,50

Pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

¡GUERRA A LA GUERRA!

PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

Carteles murales (96 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.

Tarjetas postales, cada una..... 0,20 —

Insignias para la solapa, cada una..... 0,25 —

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo.

